

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CONOCIMIENTO ETNOBOTÁNICO EN EL CAMPO DE CARTAGENA

Gregorio Rabal Saura

Entre el otoño de 1994 y la primavera de 1999 llevamos¹ a cabo, en el municipio de Torre Pacheco, la recogida de información etnográfica. El trabajo de campo desarrollado consistió en la encuesta directa a personas mayores de las distintas pedanías y caseríos de ese municipio, a las que preguntábamos cómo se divertían, qué festividades religiosas marcaban el ciclo anual, qué rituales acompañaban las distintas fases de la vida, de qué vivían, cuáles eran los trabajos que realizaban, qué relación establecían con el medio que les rodeaba, interactuando con sus componentes, animales, plantas, el propio espacio físico y sus accidentes, qué visión tenían del tiempo cronológico y meteorológico, por citar sólo algunos de los aspectos tratados. A partir de los datos recogidos pretendíamos recomponer una imagen lo más completa posible de la cultura y mentalidad tradicionales de esa zona del Campo de Cartagena.

Uno de los temas sobre los que abordábamos a nuestros informantes fue el de la etnobotánica, dadas las características socioeconómicas de la zona en la que tradicionalmente han predominado las actividades agropecuarias, la arraigada costumbre de acudir a remedios caseros preparados con plantas como recurso para curar o prevenir ciertas dolencias, o la presencia de huertos-jardines con una amplia variedad de especies ornamentales, condimentarias y medicinales. En su conjunto nos parecían razones más que suficientes para indagar en esta parcela de la etnografía local.

Los datos de carácter etnobotánico debidamente ordenados y, en aquellos casos que fue posible, interpretados, vieron la luz algunos años más tarde en un volumen monográfico publicado en la colección de la Revista Murciana de Antropología, titulado "*Cuando la chicoria echa flor... Etnobotánica en Torre Pacheco*".

¹ El trabajo de campo realizado en esos años fue una tarea compartida con José Miguel Rodríguez Buendía y Anselmo J. Sánchez Ferra, con quien colaboro actualmente en la recogida de materiales en el municipio de Cartagena.

Con aquel trabajo pretendíamos ofrecer una visión amplia del saber que nuestras comunidades han ido atesorando a lo largo del tiempo sobre los usos y las costumbres relacionadas con la flora local, desde puntos de vista muy diversos: material, tecnológico, folclórico, religioso, gastronómico, etc.

Esa primera experiencia nos permitió por un lado, adquirir y perfeccionar nuestro método de trabajo, aprender a manejarnos con el grupo de informantes de forma que aflorase el mayor número de datos sin encorsetar la encuesta en cuestionarios previamente establecidos. Por otro lado, disponer de un volumen inicial de datos que, convenientemente utilizados, podían convertirse en referentes sobre los que articular nuestras encuestas posteriores, además de servir de punto de partida para ir perfilando una imagen más amplia de lo que la etnobotánica ha supuesto en la cultura tradicional de la comarca. Con estas premisas ampliamos nuestro campo de investigación al municipio de Cartagena, en el que actualmente estamos trabajando.

Si bien es cierto que existe un sustrato común en éste como en otras parcelas de la etnografía local, del que participan las comunidades tradicionales no sólo de nuestra comarca, sino las de todo el levante peninsular, no lo es menos que las condiciones específicas de cada zona de la comarca, las que han marcado su evolución y desarrollo a lo largo del tiempo, aquéllas que están relacionadas directamente con los aspectos geográficos o con la situación socioeconómica de las mismas, permiten establecer diferenciaciones aparentemente irrelevantes. Precisamente estas “minucias”, reveladas por un análisis casi microscópico como es el que aplicamos en nuestra investigación, son las que plantean un nuevo diálogo con la tradición, plagado de nuevos “enigmas” que deben ser planteados antes que resueltos. Nuestro trabajo no desprecia el problema del origen de los datos que recogemos, pero descubre, o redescubre, una perspectiva mucho más interesante: la articulación de su función en el contexto de la construcción de las identidades colectivas.

Desde el punto de vista paisajístico, en el Campo de Cartagena encontramos una amplia variedad de ambientes representados por diferentes asociaciones vegetales en las que la acción humana ha actuado, produciendo diversos grados de alteración. La diferenciación de especies ha permitido constatar distintos usos en función de la zona estudiada, pero como ocurre en otras facetas de la tradición oral, esa diferenciación no obedece sólo a factores físicos o naturales, sino también a otros de carácter sociológico y cultural, más vinculados con la evolución de las comunidades tradicionales estudiadas, elaborados a partir de una determinada realidad ecológica.

La uniformidad, aquello que es común y de lo que participa toda la sociedad, se irradia al propio medio vegetal haciéndole formar parte de la personalidad cultural en un proceso de asimilación basado en una selección previa: se ha asimilado a partir de la selección de unas especies determinadas que no están aisladas, sino que forman parte de un conjunto bien conocido, con unos rasgos propios. Las gentes del campo son capaces de definir con precisión los requerimientos ecológicos de las especies con las que conviven, su distribución, su frecuencia o rareza (J. V. Ferrández y J. M. Sanz, 1993).

Al aprehender culturalmente algunas se está, de algún modo, humanizando el conjunto. De esta forma, las plantas pasan de ser meros elementos del paisaje a convertirse en cultura.

A tenor de esa dimensión cultural, podemos establecer una serie de ámbitos diferentes desde el punto de vista botánico, de los que las comunidades locales han sacado provecho de alguna o algunas especies que los componen.

- **Los campos de cultivo.** La superficie agrícola, establecida en ocasiones en condiciones difíciles (pendientes pronunciadas, suelos pobres y escasos, largos periodos de sequía, lluvias irregulares, etc.), presenta su máxima extensión en la planicie del Campo de Cartagena propiamente dicha. Es el dominio de las *malas hierbas*, competidoras de las especies cultivadas, que el agricultor ha intentado erradicar tradicionalmente de los cultivos con el fin de extraer de ellos el mayor rendimiento. Sus aprovechamientos han sido básicamente ganaderos y algunas de ellas también se han utilizado por el hombre como verduras silvestres. Destacamos como ejemplos dos especies afamadas como son la *acelga* (*Beta vulgaris*) y la *colleja* (*Silene vulgaris*), ingrediente principal de exquisitas empanadillas.
- **Las áreas de matorral y monte bajo** presentes en las colinas y montañas que delimitan la comarca, o en aquellos *cabezos* que están situados en su interior. Es un espacio que ha experimentado un retroceso permanente en las últimas décadas, siendo roturado para convertirlo en tierras de cultivo. Amplias extensiones de “*lomas*”, terreno en el que prosperaban *tomillos*, *gamones*, *bolagas* y *rabogatos*, producen en la actualidad cosechas de las más variadas hortalizas.

Aquí nos encontramos con especies resistentes, leñosas, de porte semiarbusivo en algunos casos, cuya característica más importante es su olor, señal inequívoca para la mentalidad popular de las virtudes medicinales que la planta encierra, junto como el sabor amargo, rasgo que caracteriza a un buen número de especies empleadas tradicionalmente en medicina popular².

Es el dominio menos domesticado, espacios dedicados tradicionalmente al pastoreo, roturados en muchos casos para convertirlos, convenientemente aterrizados, en bancales de los que extraer cosechas frecuentemente escasas e irregulares, de *cebada*, *avena*, *almendras*, *garrofas* e *higos*. Aquél cuyas especies mantienen las propiedades de una naturaleza generosa.

Usos muy diversos caracterizan las plantas de este entorno, si bien predominan los mágico-medicinales. Aromáticas como el *tomillo* (*Thymus sp. pl.*), la *olivardilla* (*Satureja ovata subesp. Canescens*), el *romero* (*Rosmarinus officinalis*), el *cantueso* (*Lavandula stoechas*), el *rabogato* (*Sideritis sp. pl.*) o la *ruda* (*Ruta angustifolia*), se convierten en componentes necesarios para elaborar infusiones y jarabes caseros con los que aliviar diversos tipos de dolencias y además, como en el caso de la *ruda*, tranquilizar los espíritus.

2 Existe una opinión generalizada entre nuestros informantes, que de forma intuitiva reconocen, según la cual, cualquier componente del reino vegetal puede ser susceptible de contener principios que hagan de ella una especie medicinal. En el lenguaje popular dichas virtudes se engloban bajo el término *misterio*, concepto bajo el cual se manifiesta una concepción mágica de la naturaleza muy arraigada en las sociedades tradicionales.

- Las **áreas próximas a las viviendas y caseríos** de nuestros campos son áreas muy alteradas por la constante presencia humana. Ellas han sido el hábitat idóneo para especies empleadas desde tiempo inmemorial en actividades y remedios mágico-medicinales. De todos es conocido el papel que el **beleño** (*Hyosciamus niger*), especie asociada a este tipo de espacios, ha tenido en la composición de pociones y unguentos mágicos, empleados en rituales relacionados con el mundo de las brujas. Esta planta contiene principios activos como la **hiosciamina** y la **escopolamina** que, en dosis altas, producen efectos alucinógenos³. De él se conocen sus virtudes medicinales⁴ cuando se nos cita la siguiente expresión que por entonces corría por nuestros campos:

“¿Tienes a tu hijo muerto, teniendo **beleño** en el huerto?”

También se sabe que es una planta muy tóxica, sin precisar la razón y los componentes que en dosis excesivas pueden provocar serios trastornos en el ser humano. No sólo el **beleño** ha participado de estos usos, el **manrubio** (*Ballota hirsuta*, *Marrubium vulgare*, *Marrubium alysson*), el **gandul** (*Nicotiana glauca*), y el **catarrocoín** (*Peganum harmala*), son otras de las indispensables en muchas prácticas de tipo mágico curativo que hemos recogido a lo largo de nuestro trabajo de investigación.

Los datos que en su momento recogimos en las pedanías pachequeras son básicamente los mismos que los que, desde el año 2000, venimos recopilando en las pedanías cartageneras por las que hemos pasado. Sin embargo, tanto en el propio municipio de Torre Pacheco, como ahora en el de Cartagena, hemos constatado la existencia de importantes diferencias que se manifiestan en primer lugar en el lenguaje, en la nomenclatura botánica empleada para designar las distintas especies de la flora local, así como en los propios usos y costumbres relacionados con ellas. De este modo, una especie bien conocida puede nombrarse de modo diferente y usarse de forma distinta en dos localidades próximas, sin que entre ellas existan ni distancias, ni otro elemento geográfico que dificulte la comunicación entre ambas y por tanto el trasvase de elementos culturales de este tipo. Por ejemplo, en toda la comarca podemos observar la especie *Emex spinosa*, planta anual, perteneciente a la familia de las **poligonáceas**, frecuente en campos de cultivo, cuyo parecido con la **acelga** ha hecho que en alguna ocasión se recolectaran sus hojas tiernas como verdura silvestre aunque su filiación botánica nada tenga que ver con la **acelga**, especie perteneciente a la familia de las **queno-podiáceas**. Pues bien, esta especie se conoce en la comarca como:

- **Acelga borde**, por su parecido con la especie señalada. (Torre Pacheco).
- **Garrampón**. (Sólo en Molinos Marfagones).
- **Naba**. (San Cayetano).
- **Nabicol**. (Término conocido en Roldán y otras pedanías).

3 Los efectos de una intoxicación por **beleño** se concretan en pérdida de visión, alucinaciones y sueños interrumpidos que terminan en borrachera. El humo de las semillas provoca en quien lo inhala sensación de ligereza y vuelo, de ahí que se empleara para preparar unguentos utilizados para provocar dicha sensación. Por otro lado, las hojas secas y también las semillas se utilizaron en la elaboración de filtros amorosos, pues podían llegar a producir sensaciones afrodisíacas. J. Ramón GÓMEZ FERNÁNDEZ, *Las plantas en la Brujería Medieval (Propiedades y creencias)*, p. 85.

4 En algunas pedanías fue una planta muy utilizada contra el dolor de muelas, pues según la **teoría de la signatura**, sus frutos eran muy similares a estas piezas dentarias.

- **Rabaniza**
- **Rábano**, atendiendo al carácter napiforme de su raíz.
- **Responso**. (Perín y Puertos de Santa Bárbara).

El primer binomio de la lista representa la fórmula más común de establecer una nomenclatura básica, que responde a un sencillo mecanismo por medio del cual se establece una comparación con especies cultivadas, añadiéndole el adjetivo *borde* para dejar claro que estamos, pese a los parecidos, hablando de especies de ámbitos diferentes.

No es el único caso de sinonimia presente en el vocabulario botánico de la comarca. Las especies *Cuscuta campestris* y *Cuscuta epithimum*, parásitas que se enredan en los tallos de otras plantas extrayendo de ellas el alimento hasta ahogarlas, se conocen en la comarca con nombres tales como:

- **Azafrán borde**, por el parecido de los tallos con los estigmas del **azafrán** (*Crocus sativus*).
- **Cáncer**, en alusión a los efectos que estas plantas ejercen sobre sus anfitriones.
- **Cáncer de planta**.
- **Lobón**.
- **Pelillo**, por el carácter filiforme de sus tallos, semejantes a cabellos.
- **Pelufo**.

El conocimiento de las especies vegetales a partir de la clasificación y del establecimiento de una terminología específica, independientemente del uso que se les dé, se ha desarrollado en principio como un recurso necesario, casi imprescindible, para organizar el medio en el que el hombre se ha venido desenvolviendo. La taxonomía botánica ayuda a este fin y nos permite observar cómo se conectan los elementos que caracterizan a la planta (raíz, tallo, hoja, flor, semilla y fruto), lo cual supone aplicar actitudes propias del conocimiento científico, con elementos familiares, cercanos, como objetos de uso cotidiano, cualidades humanas, variedades de animales, etc., pertenecientes todos ellos al acervo cultural de las comunidades tradicionales.

Es un recurso propio del habla popular conocido como *uso metafórico de la lengua*, que podemos ilustrar con los siguientes ejemplos:

- El mundo animal
 - **Mancaperro** (*Eryngium ilicifolium*)
 - **Flor del lagarto** (*Stapelia variegata*)
 - **Moco de pavo** (*Amarantus sp. pl.*)
 - **Madre oveja** (*Calendula arvensis*).
 - **Rabo de gato** (*Sideritis sp. pl.*).
 - **Oreja de liebre** (*Scorpiurus muricatus*).
 - **Jopo de zorra** (*Cistanche orobanche*).
- La religiosidad popular
 - **Varica de San José** (*Narcissus tazetta*).
 - **Pasionaria** (*Passiflora caerulea*).
 - **Cardo Santo** (*Cartamus lanatus*)
 - **Zapaticos del Señor** (*Fumaria sp. pl.*).

- *Espina del Señor* (*Euphorbia milii*).
- *Higuera del demonio* (*Ricinus communis*).
- *Delantal de la monja* (*Ophrys fusca*).
- *Capa del Señor* (*Ophrys vernixia*).
- Lo doméstico
 - *Cebolla de la botella*.
 - *Rompesacos*.
 - *Camarroja* (*Cichorium intybus*).
 - *Mata de alfileres* (*Erodium malacoides* y especies similares).
 - *Molinillo* (*Vilano de especies de cardos y otras compuestas como Scorzonera angustifolia*).
 - *Mata del candil* (*Arisarum vulgare*).

Pero el discurso popular sobre el medio vegetal de la comarca lejos de constreñirse a los aspectos más prácticos y utilitarios, se complementa y enriquece ofreciéndonos junto al dato preciso del uso o el término utilizado, toda una lección de etnoecología apoyada en una fina capacidad de observación y en el conocimiento empírico del medio natural⁵. A partir de esas cualidades, podemos ubicar correctamente la especie descrita, el espacio en el que encuentra las condiciones óptimas para su desarrollo, y otras precisiones más propias del estudioso de la botánica que del hombre del campo. No es de extrañar sin embargo que esto sea así, pues las gentes de estos campos han vivido tradicionalmente muy vinculadas al medio en el que se desenvolvían y desarrollaban sus actividades, relacionadas básicamente con la agricultura y la ganadería⁶.

Por ejemplo, son frecuentes los comentarios sobre dispersión de las semillas, concretados en el *molinillo* (vilano) y el *pescaico* (semilla) en especies de la familia de las **compuestas**, o el *pepinillo del diablo* (*Ecballium elaterium*) cuyos frutos, una vez maduros, caen dejando escapar un chorro de semillas que son dispersadas a una gran distancia.

Cabría pensar que, dado el grupo de población con el que trabajamos, personas mayores de avanzada edad, el olvido haya ejercido una labor selectiva, olvidando algunos usos o el conocimiento de ciertas especies y recordando otros, y que fuese ésta la razón que explicara las diferencias detectadas. Además, por este mismo motivo es posible que esa selección no sólo se manifieste a título individual sino también pueda verificarse globalmente entre las distintas localidades recorridas.

Creemos que en la mayor parte de los casos, estas ausencias o presencias no se justifican solamente por la influencia del paso del tiempo en la memoria de nuestros mayores, sobre todo cuando a muchos de ellos les cuesta recordar lo que hicieron el día anterior, pero recuerdan vívidamente los tiempos de su juventud. Existen a nuestro entender condicionantes de otra índole que forman parte de la propia génesis de la comunidad en cuestión. En un principio obedecen a razones personales, pues cualquier persona tiene una idea intuitiva de la clasificación de las plantas⁷.

5 E. BLANCO CASTRO y C. CUADRADO PRIETO, *Etnobotánica en Extremadura. Estudio de la Calabria y la Siberia extremeñas*, p. 205.

6 J. V. FERRÁNDEZ y J. M. SANZ, *Las plantas en la medicina popular de la comarca de Monzón*, p. 13.

7 E. BLANCO CASTRO, *Diccionario de etnobotánica segoviana. Pervivencia del conocimiento sobre las plantas*, p. 21.

También hay que tener en cuenta razones de carácter medioambiental, en tanto que éstas determinan la presencia de unas especies y no otras; posteriormente, una vez fijado el uso, o simplemente el conocimiento aunque sólo sea haciéndola formar parte del catálogo botánico local mediante el establecimiento de uno o varios nombres populares, la especie entra a formar parte del patrimonio cultural de la comunidad, pasando de su condición estrictamente vegetal a una dimensión humana y cultural. Es indiferente si este conocimiento coincide o no con la pedanía o el caserío vecino.

Son las ausencias de esa aparente uniformidad las que a nuestro juicio marcan precisamente las peculiaridades, las señas de identidad de nuestros pueblos. Aquéllas que pasan desapercibidas porque sólo afloran a partir de la exhaustiva y metódica recopilación de datos y su posterior comparación con los de otra comunidad. Esos datos son humildes como las especies que componen nuestra flora, y no responden a lo que la sociedad y el propio etnógrafo espera encontrar: una fiesta peculiar, una celebración aparatosa o un ritual que hunde sus raíces en la noche de los tiempos y que ha pervivido como un fósil cultural extraordinario entre poblaciones de las que hace tiempo desapareció.

El aprovechamiento de los recursos vegetales que el medio ofrece al ser humano, ha permitido ir precisando el catálogo de las especies utilizadas en función de cada necesidad. Así, el conjunto de plantas sobre las que recae el saber etnobotánico de la comarca, se inserta en campos muy diversos como:

- **La medicina popular.** Actualmente, por influjo de las nuevas terapias alternativas, que en algunos casos pretenden suplir a la medicina que aplica medicamentos basados en principios de origen químico, son muchas las recetas y remedios que tienen en el empleo de una o varias plantas su razón de ser y la base en la que fundamentar su eficacia terapéutica.

Los efectos de estos remedios parece que aumentan cuanto mayor antigüedad se les atribuye, haciéndolos originarios de un tiempo, casi mítico, que habitualmente se suele identificar con el de nuestras abuelas y abuelos. Ellos aun son portadores de un amplio saber relacionado con la fitoterapia, a la que regularmente acuden para tratar determinadas afecciones. En toda la comarca se conocen las virtudes medicinales de la *malva*, el *malvavisco* o el *rabogato*.

Desde esta perspectiva, la etnobotánica tiene un amplio material que ofrecer y en él se han centrado buen número de trabajos publicados tanto en la Región como en el resto de España.

- **La religiosidad popular** nos ofrece un buen número de costumbres que vinculan el mundo vegetal con momentos trascendentales del calendario festivo. La Navidad con la quema del *nochebueno* en el hogar, la Semana Santa con la ofrenda de *jardines de Adonis* llamados *mayos*, sembrados en platos o tazas y presentados para decorar el Monumento, el culto de la Cruz con el *enrame* de cruces y la noche de San Juan, en la que todo el mundo vegetal se ve impregnado de las virtudes de esta noche mágica, son algunas festividades en las que el elemento vegetal adquiere un protagonismo que nos habla de antiguos ritos que hunden sus orígenes en el inicio mismo de la civilización y que posteriormente el Cristianismo adoptó y adaptó según su necesidad.



Grupo de arzabaras (*Agave americana*). Destacan un buen número de arzabarones, de varias cosechas distintas.

- **El folclore de tradición oral.** Refranes, coplas populares, chascarrillos, adivinanzas y cuentos de tradición oral, encuentran en las plantas de nuestros campos motivo de inspiración, con resultados a veces ingenuos pero siempre cargados de frescura e ingenio.
- **La magia** a través de prácticas de carácter indagatorio, propiciatorio, o profiláctico en las que intervienen especies del entorno más cercano.
- **La vida material** de nuestras gentes que se concreta en campos como la gastronomía, la alimentación animal, el aseo doméstico y personal, la fabricación de objetos y utensilios de uso cotidiano, está marcada por la presencia de plantas que satisfacen a través de formas diversas esas necesidades.

Creemos que en la diferenciación de las costumbres y usos relacionados con el mundo vegetal interviene de forma destacada la realidad ecológica de la zona, aunque también hay un factor estrictamente antropológico o psico-sociológico que se manifiesta en la voluntad de los grupos y los individuos que los forman de construir una realidad propia, diferenciada de los grupos circundantes. Así, en pedanías donde abunda el matorral rico en plantas aromáticas, se observa un mayor número de usos relacionados con la medicina popular, centrados en la preparación de remedios caseros a base de este tipo de plantas combinadas en cócteles que incluyen otros elementos vegetales a los que se les atribuyen funciones complementarias. Por ejemplo, la utilización de **higos secos**, además de sus virtudes, entre las que destaca la de ablandar la tos, se justifica porque endulzaban las tisanas preparadas



Tallo con flor del beleño (*Hyoscyamus albus*), solanácea de amplia utilización mágico-medicinal.

con especies de un reconocido amargor, al contener gran cantidad de azúcares como glucosa, fructosa y sacarosa⁸.

El aprovechamiento de las especies silvestres como verduras, es común en toda la comarca, sin embargo el repertorio se amplía en aquellas pedanías situadas en la zona central del Campo de Cartagena, y no por razones de necesidad, pues dentro de una vida dura, austera, difícil, en la que todo escaseaba, sobre todo el pan, las peores condiciones de vida no se daban en estos pueblos, sino en las localidades y aldeas más occidentales de la comarca. Además, actualmente cuando la situación dista mucho de ser la que conocieron nuestros mayores en su juventud, se siguen buscando y recogiendo *collejas*, *cerrajas* (*Sonchus tenerimus*), *acelgas*, *hinojos* (*Foeniculum vulgare*) o *espárragos trigueros* (*Asparagus horridus*, *Asparagus albus*) con los que preparar ensaladas y tortillas, entre otros platos.

BREVE CATÁLOGO ETNOBOTÁNICO

Queremos cerrar estas breves notas, concretando en algunas especies de nuestra flora los usos y costumbres que hemos recogido sobre ellas.

⁸ P. FONT QUER, *Plantas medicinales. El Dioscórides renovado*. pp. 121-125.



Ejemplar de *Aloe saponaria* fotografiada en el paraje de Galifa. En toda la comarca se conoce a esta especie como arzabarica dulce y también como arzabarica de sabañones, pues su savia se utilizaba para frotar estos males.



Imagen de teta de vaca (*Scorzonera angustifolia*), cuyos capitulos florales tiernos han sido consumidos en algunas zonas del Campo de Cartagena.

Se trata de habitantes habituales de los ambientes mencionados más arriba, próximas al hombre o estrechamente vinculadas a él.

- **Arzabara** (*Agave americana*). Esta especie, originaria del continente americano, ha sido ampliamente utilizada por los habitantes de nuestros pueblos y caseríos. Su aclimatación a nuestro territorio la ha convertido en elemento característico de nuestro paisaje. Esa condición ha sido reconocida, entre otros, por escritores locales como Asensio Sáez, quien la definió como “*comadre del lagarto*”, dada la costumbre de estos reptiles de resguardarse de cualquier peligro bajo sus hojas secas, “*amazona gallarda de todos los caminos*” pues muchas de ellas han flanqueado los caminos que recorrían nuestros campos, y “*callado del paisaje*”, aludiendo a los esbeltos tallos florales llamados **arzarbarones**.

Su disposición como muro de contención vegetal, la hacía idónea para mitigar el empuje del agua, actuando como dique natural en los episodios de avenida, impidiendo que el agua arrastrara la tierra de los bancales situados de forma escalonada en el fondo de las cañadas.

Su tallo floral, alto y resistente si se cortaba en el momento adecuado (en la menguante de enero según la tradición popular), se ha empleado como viga en construcciones secundarias, ampliaciones de dependencias dedicadas a los animales, etc. También como eje

horizontal de las rudimentarias grúas que se levantaban en las eras para mover la paja de los cereales hasta donde se estaba levantando el pajar.

En el refranero local, la abundancia de *arzabarones* era un elemento de pronosticación meteorológica pues se interpretaba como una señal inequívoca de un buen año agrícola, según el refrán

“Año de *arzabarones*, año de *orones*”.

Con su base abombada se hacían colmenas; partida por la mitad servía como recipiente (gamella) donde echar de comer a los animales de corral.

En épocas de escasez, las hojas de arzabara se troceaban y se utilizaban como alimento del ganado. La decocción de estas mismas hojas o de sus cenizas sirvió como blanqueante en la colada que realizaban las mujeres de nuestros campos. La *espina* gruesa y acerada en que terminan, servía como palillo para comer caracoles o como punzón usado en las labores de bordado.

En tiempos se utilizó para extraer de ellas fibras conocidas como pita, materia de la que deriva el término *pitera*, el otro término con el que se conoce a esta agavácea en la comarca.

- *Babaol* (*Papaver hybridum*, *Papaver rhoeas*). En la mayoría de las informaciones que hemos recogido sobre estas papaveráceas se acaba mencionando el hecho de ser especies narcóticas, dada su vinculación, bien conocida por nuestros informantes, con especies como los *cascales* (*Papaver somniferum*), utilizada en jardinería, rica en alcaloides como la morfina, la codeína, la narcotina y la papaverina⁹. Por esta razón, las *cápsulas* de los *ababoles* se han empleado en decocto, como tranquilizantes en trastornos del sueño en niños de corta edad y ancianos, remedio que arranca desde Dioscórides¹⁰.

Siguiendo el principio *similia similibus curantur* que rige un buen número de procedimientos terapéuticos populares, la infusión de las *sumidades florales* se ha empleado en la cura del sarampión, “*para que rompiera*” la enfermedad, para que aflorara, pues en esta dolencia es síntoma característico el enrojecimiento de la piel.

Por otro lado, los *brotos tiernos* se han consumido como verdura silvestre, práctica que ha sido común en el área catalana y zonas colindantes de la vecina Aragón, y que ya realizaban los romanos. Además, ha constituido tradicionalmente uno de los mejores pastos para el ganado.

- *Bolaga* (*Thymelaea hirsuta*). La utilización más conocida y generalizada de esta planta característica de las áreas de matorral de la comarca ha sido la de escoba, llamada “*balea*”, para barrer la era y las dependencias destinadas a los animales, especialmente los corrales de ovejas y cabras.

También se ha utilizado para barrer el horno y comprobar si estaba dispuesto para cocer el pan.

En medicina popular se ha utilizado contra el dolor de muelas, enjuagándose la boca con el líquido resultante de cocer tallos tiernos de *bolaga*. También se introducían en

9 J. Ramón GÓMEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 80-82.

10 P. FONT QUER, *op. cit.*, p. 243.

el agujero de la caries tallos de esta planta. Se ha empleado para regular el intestino, tomando infusión de *bolaga* contra el estreñimiento.

En veterinaria popular se ha empleado para cortar la diarrea en ovejas y cabras, colocándoles un collar de piel de *bolaga* con varios nudos, 3 ó 7 según la mayoría de las informaciones, que el animal debía llevar hasta que se cortaba la diarrea.

Un tallo de *bolaga* ahorquillado era el elemento que solían llevar los zahoríes en sus prospecciones para detectar agua.

- La *higuera* (*Ficus carica*), en sus distintas variedades, ha sido uno de los árboles más cultivados en la comarca, especialmente en bordes de ramblas, cerca de boqueras de riego, delimitando bancales o en los huertos de muchos caseríos.

Su uso representa un ejemplo de ambigüedad cultural, pues a su condición de árbol utilizado en el ritual de curación de niños afectados de hernia inguinal, los *niños quebraos* según la terminología popular, se unen toda una serie de aspectos negativos acuñados a partir del momento en el que se asocia este árbol al suicidio de Judas, el apóstol traidor.

No obstante, su aprovechamiento ha sido extraordinario: sus *frutos*, brevas e higos, se han consumido frescos o secos. Convenientemente adobados, solos o acompañados de almendras, han constituido el postre de muchas familias durante los largos inviernos, la ración de comida diaria para los perros que guardaban el ganado y la vivienda, para las aves de corral, o para el gorrino que había de llenar la despensa tras la matanza. Sus *hojas* se han recogido como pasto para el ganado. Las amas de casa aprovechaban su poder abrasivo para limpiar el pescado. Convenientemente desmenuzadas se han utilizado como improvisado tabaco. Su *savia* se ha empleado para curar las verrugas.

Sin embargo, no es árbol de buena leña, pues se considera que su combustión producía dolor de cabeza, el mismo efecto que su sombra. La persona hosca, desagradable en el trato, se decía que tenía "*mala sombra*", o lo que es lo mismo, "*mala higuera*", rasgos que han quedado fijados en el lenguaje popular de la zona en expresiones como "*Tienes la sombra de una higuera negra*".

Su condición de árbol que da dos cosechas, algo excepcional en el mundo vegetal a los ojos de las gentes del campo, ha quedado fijada en algún cuento de tradición oral ampliamente difundido en toda la comarca. También en chascarrillos como el recogido en Perún:

*"No hay árbol como la higuera
que en agosto echa higos
y en San Juan brevas"*.

Esa misma condición queda reflejada en refranes como:

*"Por San Fernando, las brevas echando".
"Por San Juan las brevas rayás"*.

- Con el término genérico de *manrubio* se conocen especies como *Marrubium alysson*, *Marrubium vulgare* y *Ballota hirsuta*, conocida también como *manrubio negro*. Se trata de plantas usadas tradicionalmente en medicina popular. En nuestra comarca, se ha

empleado en el rito de curación del **aliacán**, nombre popular de la ictericia. Consistía en orinar, durante nueve días (un novenario) sobre una mata de manrubio. Al mismo tiempo, con el fin de reforzar los efectos que se pretenden conseguir, se recitaba el siguiente ensalmo y se arrojaban unos granos de sal:

*Buenos días
Señor **manrubio**
Aquí le traigo de almorzar
Orines y sal.*

También se ha utilizado por las amas de casa, como potencial estropajo a la hora de fregar los platos.

El proceso de investigación emprendido, a medida que avanza va aportándonos datos que nos hablan de realidades desconocidas, cuando creíamos que con la etnobotánica de Torre Pacheco cerrábamos el tema en la comarca. El patrimonio etnobotánico es tan amplio que no se agota con nuestras encuestas, por mucho tiempo que permanezcamos en una pedanía hablando con sus gentes.

Cuando el paso del tiempo y las transformaciones socioeconómicas que se han producido y que se están produciendo en la comarca han desdibujado no sólo los paisajes geográficos y los elementos que los componen, sino también los paisajes humanos de los que forman parte elementos más indelebles y perecederos, recoger el patrimonio etnográfico en general, y el etnobotánico en particular, habida cuenta de la importancia que el mundo vegetal ha tenido en la vida de las sociedades tradicionales, adquiere si cabe una significación mayor. A ello dedicamos nuestro esfuerzo, en primer lugar como tributo de gratitud hacia nuestros mayores y como humilde legado a las generaciones venideras.

BIBLIOGRAFÍA

- BLANCO CASTRO, E. *Diccionario de etnobotánica segoviana. Pervivencia del conocimiento sobre las plantas*. Col. Hombre y Naturaleza. Ayto. de Segovia. Segovia, 1998. 199 p.
- BLANCO CASTRO, E. y CUADRADO PRIETO, C. *Etnobotánica en Extremadura. Estudio de La Calabria y La Siberia extremeñas*. Edita E. Blanco y el CEP de Alcoba de los Montes. Madrid, 1996. 218 p.
- FERRÁNDEZ, J. V. y SANZ, J. M. *Las plantas en la medicina popular de la comarca de Monzón*. Col. de Estudios Altoaragoneses. Instituto de Estudios Altoaragoneses (Diputación de Huesca). Huesca, 1993. 351 p.
- FONT QUER, P. *Plantas medicinales. El Dioscórides renovado*. Ed. Labor. Barcelona 1993. 1033 p.
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, J. R. *Las Plantas en la Brujería Medieval (Propiedades y Creencias)*. Celeste Ediciones. Col. Divulgadores Científicos Españoles. Madrid, 1999. 152 p.